

ECONOMÍA Y NEGOCIOS

El Ecofin deja en suspenso el año extra del déficit español

C. P., Bruselas
 Dos formidables corchetes. El Ecofin —el consejo de ministros de Finanzas de los Veintiocho— debatirá mañana las recomendaciones específicas para España emitidas hace unos días por la Comisión Europea, que dan un año de prórroga para rebajar el déficit público por debajo del sacrosanto 3% del PIB. Pero el borrador de conclusiones de esa reunión mantiene el suspenso: el Ecofin deja en el aire —con esos corchetes que han colocado los técnicos en todas las recomendaciones que ayudan al ajuste fiscal— ese año extra a España y no tomará una decisión hasta el próximo 12 de julio, una vez la Comisión haya zanjado el asunto de la sanción por el incumplimiento de las reglas fiscales en 2015.

El Gobierno asegura por tierra, mar y aire que no habrá multa, y que la prórroga está concedida. Pero nada de eso está asegurado aún. El borrador del Consejo con las recomendaciones a España no impugna esa prórroga, pero por una cuestión de procedimiento esa decisión, al igual que la de la multa, se tomará una vez pasen las elecciones del 26-J, en los primeros días de julio.

En realidad, toda la enjundia de las recomendaciones a España queda en el aire. Los corchetes dejan en suspenso también los recortes de 8.000 millones hasta 2017 que tendrá que acometer el próximo Ejecutivo. La Comisión reclama una reducción del déficit al 3,7% del PIB este año y al 2,5% en 2017. En dinero contante y sonante, eso se saldará con los citados 8.000 millones en recortes. Pero tanto esas cifras como la exigencia de control de gasto "en todos los niveles de Gobierno" (es decir, básicamente en las autonomías, que fueron incapaces de empujar las cuentas en 2015) no se aprobarán mañana —salvo sorpresa mayúscula— sino en julio.

Evolución de las plantillas de las Administraciones públicas

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Administración pública estatal	561.551	575.021	591.559	592.813	581.851	570.691	558.802	536.499	527.801
Administraciones de las CC-AA	1.300.232	1.332.844	1.348.492	1.342.265	1.351.893	1.307.343	1.284.646	1.284.026	1.294.765
Administración local	623.214	629.505	657.905	647.489	597.212	549.807	560.774	577.164	548.944
Universidades	97.849	99.530	100.672	100.784	154.881	148.905	146.931	147.115	147.770
TOTAL	2.582.846	2.636.900	2.698.628	2.683.370	2.685.637	2.576.746	2.551.123	2.544.804	2.519.280

POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

	2012	2016	Var.		2012	2016	Var.
Murcia	53.908	47.572	-11,8%	Navarra	23.809	23.405	-1,7%
C. Valenciana	129.617	118.016	-9,0%	Baleares	29.425	28.982	-1,5%
Aragón	255.252	237.270	-7,0%	Galicia	87.714	86.499	-1,4%
Castilla-La Mancha	71.361	66.506	-6,8%	Asturias	35.792	35.865	+0,2%
Canarias	61.867	57.765	-6,6%	La Rioja	10.401	10.517	+1,1%
Madrid	157.108	150.587	-4,2%	Cantabria	19.996	20.235	+1,2%
Castilla y León	86.978	84.596	-2,7%	Aragón	43.425	44.528	+2,5%
Cataluña	168.359	165.403	-1,8%	Extremadura	46.593	48.058	+3,1%
País Vasco	67.432	66.311	-1,7%				

Fuente: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

EL PAÍS

El empleo público se reduce en 170.000 puestos en cuatro años

J. SÉRVULO GONZÁLEZ, Madrid
 España suma 2.519.280 empleados que trabajan para las Administraciones públicas, un 6,2% menos que hace cuatro años, cuando llegó Mariano Rajoy al Gobierno. Desde entonces la destrucción del empleo público ha sido imparable. Solo en el

último año la plantilla pública se redujo en 25.524 efectivos, según el último Boletín Estadístico del Personal al servicio de las Administraciones Públicas publicado ayer por el Ministerio de Hacienda, que revela que en los últimos cuatro años se han perdido 166.557 puestos de trabajo públicos.

La evolución de la plantilla pública muestra un aumento casi continuo de funcionarios, interinos, personal eventual y laboral a cargo de las Administraciones públicas hasta 2012. La mayor parte de estos nuevos empleados eran profesores, médicos, policías, jueces, trabajadores vinculados con servicios sociales, policías y militares.

El Gobierno del PP inició entonces un ajuste de las plantillas mediante la aprobación de los acuerdos de no reposición. Impedía sustituir a los empleados que causaran baja por jubilación o por otras causas. En realidad solo permitía reemplazar a uno de cada 10 que causara baja. El descenso del número de empleados desde entonces ha sido incesante. El

Ejecutivo popular abrió algo la mano y elevó la tasa de sustitución del 10% al 50%. Y permitió que los servicios esenciales como en sanidad, educación, la Agencia Tributaria y otros pudieran reemplazar a todas las bajas. Las Administraciones cerraron el grifo de la contratación de nuevo personal. Durante los últimos años las ofertas de empleo público han salido a cuentagotas.

La Administración General del Estado, que depende directamente del Ejecutivo popular ha sido la que más ha sufrido esta norma de personal público. Ha reducido sus efectivos en 54.060 personas, un 9,3% menos.

Los Ayuntamientos, que habían creado estructuras paralelas a las comunidades autóno-

mas durante la época de la burbuja inmobiliaria, también se han desprendido de un buen número de funcionarios y otro personal a su cargo. Han reducido su plantilla en los últimos cuatro años en 48.268 personas, una disminución del 8,08%.

Extremadura contrata

Por su parte, las comunidades autónomas han bajado el número de empleados públicos en 57.118 trabajadores, un 4,2% menos. No obstante, existen diferencias entre las políticas adoptadas entre ellas. Así mientras Extremadura, Aragón, Cantabria, La Rioja y Asturias han aumentado sus plantillas durante los últimos cuatro años, el resto las ha reducido.

Precisamente, Extremadura ha sido la autonomía que más ha aumentado su plantilla. Pero un examen a los datos facilitados por Hacienda revela que en la primera parte de la pasada legislatura, bajo un Gobierno popular, redujo su plantilla y a partir de 2015, cuando el PSOE retomó el poder regional, volvió a incrementarla.

En el extremo contrario, destacan Murcia y la Comunidad Valenciana, que han reducido el número de empleados públicos en cerca un 11% y un 9% respectivamente entre enero de 2012 y el mismo mes de 2016, según los datos oficiales divulgados por Hacienda.

El sindicato CSIF emitió ayer una nota en la que reclama al Gobierno en funciones que, de manera consensuada con las principales fuerzas políticas, comience a diseñar la oferta de empleo público, sin tasa de reposición, es decir sustituyendo a todos los jubilados, según Europa Press.

El sindicato ha mostrado su "preocupación" por las cifras de destrucción de personal de las Administraciones. Considera que esta situación se debe fundamentalmente al envejecimiento de las plantillas y a la práctica congelación de las ofertas públicas de empleo público producida a lo largo de los últimos años.

Los Ayuntamientos rebajaron su deuda un 8% en el último ejercicio

El pasivo autonómico crece un 9,9%, y el del Estado central un 1,6%

ANTONIO MAQUEDA, Madrid
 La deuda pública ha escalado en marzo hasta los 1.095 billones de euros y el 100,5% del PIB, un récord jamás alcanzado en términos absolutos y que implica un aumento del 4,1% anual, según confirmó ayer el Banco de España. Destaca la caída del 8,3% anual en los pasivos de los Ayuntamientos, hasta los 35.083 millones, frente al incremento del 9,9% de las comunidades autónomas

hasta los 264.174 millones de euros, un 24,3% del PIB frente al 22,9% registrado 12 meses antes.

El Estado central ha engordado sus compromisos financieros netos en 12.826 millones desde marzo de 2015 a marzo de 2016, un 1,6% más, que sitúa la cifra total en los 810.066 millones de euros. Por comunidades, Cataluña sigue acaparando casi una cuarta parte de toda la deuda autonómica y un tercio de la financiación

del Fondo de Liquidez Autonómico (FLA): de sus 72.278 millones de pasivo, 43.899 corresponden al FLA. Le sigue Valencia con 41.935 millones, de ellos 29.360 millones del fondo autonómico.

En porcentaje del producto interior bruto, Valencia es la región que está a la cabeza, con un endeudamiento del 41% del PIB, seguida de Castilla-La Mancha con el 35,4%, Cataluña con el 35,1% y Baleares con el 30,4%.

Aunque sigue siendo el más endeudado, el consistorio de Madrid ha rebajado su deuda en 1.163 millones durante los últimos cuatro trimestres hasta los 4.792 millones. Llaman la atención el repunte de la deuda de Zaragoza, que crece en 248 millones hasta los 1.093 millones, debido fundamentalmente a los contratos de colaboración público-privados no contabilizados, como el tranvía de la Expo de 2008.

Por Administraciones, la central acumula una deuda equivalente al 74,4% del PIB; las Comunidades el 24,3% y las Corporaciones Locales el 3,2%.

Durante el primer trimestre de 2016, la deuda total de las Administraciones ha crecido un 2,14% con respecto al trimestre anterior: El fuerte repunte obede-

ce en parte a que este año no se han dado vencimientos en el primer trimestre. En cambio, el año pasado durante el primer trimestre se produjeron dos. Eso explica que entre enero y marzo de este año se haya registrado un incremento de la deuda por valor de 22.969 millones frente al aumento de 18.052 millones contabilizado en el primer trimestre del año pasado pese a haber ahora a menos necesidades de financiación.

Como este año ha habido amortizaciones en abril lo lógico es que el próximo dato de deuda sea algo inferior. El Gobierno ha fijado el objetivo de endeudamiento para el conjunto de las Administraciones en el 99,1% a cierre de 2016, por debajo de la previsión del 100,3% que ofrece la Comisión Europea.